

¿Qué puede hacer?

Reporte cualquier sospecha de fraude, mal gasto o abuso de los fondos de la EPA por cualquiera de los siguientes modos:

1200 Pennsylvania Avenue, NW (8431P)
Room N-4330
Washington, DC 20460

Teléfono: 888.546.8740

Fax: 703.347.8330

E-Mail: OIG_Hotline@epa.gov

Visitenos en el sitio Web:
<http://www.epa.gov/oig>

Oficina del Inspector General de EPA
1200 Pennsylvania Avenue, NW (8431P)
Room N-4330
Washington, DC 20460

Disuadiendo el fraude, mal gasto y abuso de los fondos de la EPA

Agencia de Protección Ambiental
Oficina del Inspector General
Oficina de Auditoría
División de Auditoría Forense

Catalítico para mejorar el medio ambiente

¿Quiénes somos?

La Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés) es una oficina independiente de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) la cual ayuda a proteger el medio ambiente de una manera más eficiente y económica. Dentro de la OIG, fue creada la División de Auditoría Forense en junio del 2008 y lleva a cabo las auditorías financieras de las subvenciones y contratos otorgados por la EPA para:

- identificar acciones potencialmente fraudulentas;
- determinar la aceptabilidad de los costos solicitados; y
- determinar si el trabajo acordado ha sido completado.

Nuestra oficina está compuesta mayormente por contadores públicos certificados y examinadores de fraude certificados que están localizados a través de toda la nación.

¿Qué hacemos?

- Continuamente monitoreamos todas las actividades de nuestros beneficiarios y contratistas en busca de indicadores de fraude, mal gasto o abuso por medio de aplicaciones computarizadas, buscadores automáticos de internet, base de datos y otras herramientas forenses.
- Llevamos a cabo auditorías en los lugares de trabajo de nuestros beneficiarios y

contratistas para determinar si los fondos federales fueron utilizados correctamente.

- Afrontamos las preocupaciones de nuestros ciudadanos en relación a posible fraude, o mal uso de fondos sometidos por teléfono a la OIG.

¿Cómo impactamos?

- Referimos posibles casos de fraude para investigación judicial, criminal o civil
- Referimos a los auditados para suspensión y exclusión
- Identificamos costos no aceptables para su recobro
- Recomendamos el cese de contratos y subvenciones con la EPA que sean cuestionables

¿Qué buscamos?

- Mal uso de fondos federales
- Solicitudes de reembolso por gastos falsos
- Fondos federales no utilizados para su propósito
- Uso incorrecto de contratos
- Certificaciones falsas
- Costos reclamados con evidencia inapropiada
- Sistemas financieros y procedimientos administrativos inadecuados
- Trabajo completado satisfactoriamente
- Logro de resultados esperados

¿Cómo prepararse para una auditoría?

- Recolecte todos los expedientes y documentos relacionados con la subvención o contrato tal como facturas, informes financieros, expedientes de contabilidad y nómina, expedientes de los proyectos, planes de trabajo, y especificaciones
- Asigne un lugar de trabajo y tiempo para la auditoría
- Comuníquenos cualquier pregunta que tenga sobre la auditoría o el proceso de la misma

¿Qué hacer cuando llega un auditor?

- Provea toda la documentación y expedientes preparados y requeridos
- Presente una lista del personal clave a ser entrevistado

Los auditores trabajaran de acuerdo a sus horas de trabajo, lo mantendrán informado y contestarán cualquier pregunta. Los resultados de la auditoría serán reportados por la OIG.